

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE JUBILACIÓN POR INVALIDEZ DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO
Institución	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Descripción	Trámite orientado a brindar prestaciones económicas mensuales a los afiliados al Seguro Social Campesino que mantengan una incapacidad para continuar en la actividad laboral establecidos. Para mayor información puede visitar el portal web del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en www.iess.gob.ec .

¿A quién está dirigido?

- Jefe de familia afiliado al Seguro Social Campesino

Para mayor información sobre los beneficiarios de este trámite puede visitar el portal web del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en www.iess.gob.ec.

Dirigido a:

Persona Natural - Ecuatoriana.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

- Pago de jubilación por invalidez del Seguro Social Campesino

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Opción 1 modalidad parcialmente en línea:

- Cédula de identidad o ciudadanía
- Certificado bancario o libreta bancaria
- Solicitud de jubilación por invalidez

Opción 2 modalidad presencial:

- Cédula de identidad o ciudadanía
- Certificado bancario o libreta bancaria
- Solicitud de jubilación por invalidez

¿Cómo hago el trámite?

Consideraciones previas:

- La pensión de jubilación por invalidez se otorgará exclusivamente al jefe de familia afiliado al Seguro Social Campesino.
- Previo a solicitar el trámite, el jefe de familia deberá acreditar un mínimo de 12 meses de cotización al Seguro Social Campesino.
- El jefe de familia se someterá a los exámenes médicos correspondientes.
- La incapacidad será determinada por el Comité Nacional Valuador, de acuerdo a la Ley Orgánica de Seguridad Social.
- La organización debe estar al día en el pago de aportes al Seguro Social Campesino.

Opción 1 modalidad parcialmente en línea:**Procedimiento virtual modalidad parcialmente en línea:**

1. Ingrese al portal www.iesg.gob.ec, en la opción de "Trámites Virtuales", sele
2. Digite su número de cédula o su código de identificación para extranjeros, d
refleja el mensaje "No soy un robot" y presione en el botón "Consultar".
3. Ingrese su número de teléfono ya sea convencional o celular, así mismo, ing
"Validar correo".
4. Recibirá un correo electrónico con el asunto: "Verificar correo electrónico Ve
5. En la "Ventanilla Virtual IESS" ingrese el Código OTP enviado a su correo e
6. Seleccione la provincia, el sector donde se encuentra, la categoría y el requ
dé clic en el trámite "Solicitud de jubilación por invalidez del Seguro Social C
7. Cargue los requisitos habilitantes del trámite y de ser necesario, ingrese un
 - a. Cédula de identidad o ciudadanía: Cargue el escaneado del anverso y re
ciudadanía. La imagen debe ser clara con los datos legibles y estar en form
de 2 MB.
 - b. Solicitud de jubilación por invalidez: La solicitud debe ser firmada de form
jefe de familia. Cargue el escaneado del documento. La imagen debe ser cl
formato PDF, JPG, JPEG, con un peso máximo de 2 MB.
 - c. Certificado bancario o libreta bancaria: La cuenta bancaria debe estar a n
escaneado del documento. La imagen debe ser clara con los datos legibles
un peso máximo de 2 MB.
8. Dé clic en el botón "Enviar" y posteriormente en el botón "Aceptar".
9. Se visualizará el "Consentimiento Informado" relacionado a la autorizació
detenidamente y en caso de estar de acuerdo, dé clic en el botón "Autorizar
10. Se visualizará un mensaje con el número único de trámite asignado a su rec
correo electrónico registrado, debido a que por dicho canal recibirá la inform
procedimiento presencial.

Procedimiento presencial modalidad parcialmente en línea:

1. Acérquese al Dispensario Médico del Seguro Social Campesino del IESS m
2. Entrega los requisitos y se someterá a los exámenes médicos correspondie
3. Posteriormente, manténgase pendiente del pronunciamiento que el Instituto
enviará a su correo electrónico registrado o vía el Sistema de Gestión Docu

Opción 2 modalidad presencial:

1. Acérquese al Dispensario Médico del Seguro Social Campesino del IESS m
2. Entrega los requisitos físicos:
 - a. Cédula de identidad o ciudadanía: El jefe de familia deberá presentar la c

b. Entregue la "Solicitud de jubilación por invalidez" suscrita de forma manuscrita. El formato de solicitud puede ser solicitado en el Dispensario Médico del Seguro Social Campesino del IESS, o bien puede ser descargado a través del siguiente enlace:

https://www.iesse.gob.ec/documents/10162/18993622/2_Solicitud_Jubilacion

c. Entregue el certificado bancario o copia legible de la libreta bancaria que acredite la existencia de la cuenta de ahorro.

3. Se someterá a los exámenes médicos correspondientes.

4. Posteriormente, manténgase pendiente del pronunciamiento que el Instituto emitirá a su correo electrónico registrado o vía el Sistema de Gestión Documental.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Opción 1 modalidad parcialmente en línea:

- Portal Web, 24 horas.
- Dispensario Médico del Seguro Social Campesino del IESS, horario de atención al público.

Opción 2 modalidad presencial:

- Dispensario Médico del Seguro Social Campesino del IESS, de lunes a viernes, de 8:00 a 17:00 horas.

Base Legal

- [Resolución C.D. 636](#). Art. 13.
- [Ley de Seguridad Social](#). Art. 190.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Atención al Ciudadano
Correo Electrónico: atencionalusuario@iesse.gob.ec
Teléfono: 593 23945666

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Respuestas
2026	07	0	2
2026	06	0	0
2026	05	0	399
2026	04	1	2
2026	03	1	28

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen
2026	02	1	0
2026	01	0	284
2025	12	0	12
2025	11	1	0
2025	10	0	0
2025	09	0	3
2025	08	0	0
2025	07	0	1
2025	06	0	0
2025	05	0	1
2025	04	0	1
2025	03	0	1
2025	02	0	1
2025	01	0	1
2024	12	0	67
2024	11	0	0
2024	10	0	83
2024	09	0	0
2024	08	1	32
2024	07	0	123
2024	06	0	2
2024	05	2	2
2024	04	0	2
2024	03	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen
2024	02	0	0
2024	01	0	1